

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIMIDEAS S.A CELEBRADA EL 16 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, el día dieciséis del mes de Enero del año dos mil trece, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Vieja calle H # 518ª y séptima peatonal, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MAXIMIDEAS S.A. los siguientes accionistas.

- 1.-) Almeida Tapia Freddy Paul, por sus propios derechos, propietario de 226 acciones;
- 2.-) Correa Mackliff Wilson Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 227 acciones;
- 3.-) Endara Chiriboga Saúl Damián, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones;
- 4.-) Zambrano Murillo Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 227 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas

Preside la sesión el Sr. Wilson Eduardo Correa Mackliff y actúa de Secretario de la Junta el Sr. Julio César Zambrano Murillo, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Sr. Correa solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentran representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2012.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Almeida Tapia Freddy, quien expone los informes del Administrador y el Comisario por el año fiscal 2012, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la Compañía, relativo al año fiscal 2012, en la cual se define que la compañía no ha tenido movimiento alguno puesto que fue constituida recién el diciembre del año 2012.

La junta General Universal de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance del ejercicio económica 2012.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho por el cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas

Guayaquil, Enero 16 del 2013



Sr. Julio Zambrano Murillo
Secretario de la junta